

¿La educación salvará a la humanidad? Desafíos y respuestas a través de la educación para la ciudadanía global

Will education save humanity? Challenges and answers through global citizenship education

A educação salvará a humanidade? Desafios e respostas através da educação para cidadania global

Laís Cristina Neiva de Sousa

Universidad Católica de San Antonio de Murcia, España

<https://orcid.org/0009-0009-2013-2792>

laiscristinaneivadesousa@gmail.com

RESUMEN

Este estudio se centró específicamente en la situación de la educación brasileña, a través de una revisión de la literatura. Basándose en el método deductivo, buscó identificar cuáles son sus principales desafíos y/o enemigos, así como posibles respuestas a esta realidad a través de la educación en derechos humanos y ciudadanía global. Por lo tanto, al preguntarse si la educación actual salvaría a la humanidad, la investigación llegó a la conclusión de que primero hay que salvarla. Salvarla de todo lo que ha estado obstaculizando el cumplimiento de su deber final. De esta manera, de forma lúcida y realista, no se la coloca en la posición de “la redentora”, sino como una de las posibles soluciones para abordar los problemas estructurales y estructurantes de Brasil, en un mundo cada vez más interdependiente e interconectado.

ABSTRACT

This study specifically focused on the situation of Brazilian education through a literature review. Based on the deductive method, it sought to identify its main challenges and/or obstacles, as well as possible responses to this reality through education in human rights and global citizenship. Therefore, when questioning whether current education would save humanity, the research concluded that it must first be saved. Saved from everything that has been hindering the fulfillment of its ultimate purpose. In this way, lucidly and realistically, it is not positioned as “the redeemer” but rather as one of the possible solutions to address Brazil’s structural and structuring problems in an increasingly interdependent and interconnected world.

RESUMO

O presente estudo buscou olhar especificamente a situação da educação brasileira, por meio da revisão de literatura. Apoiando-se no método dedutivo, procurou identificar quais são seus principais desafios e/ou inimigos, além de possíveis respostas a essa realidade através da educação para direitos humanos e para a cidadania global. Assim, ao se indagar se a educação atual salvaria a humanidade, a investigação chegou à conclusão de que primeiro ela precisa ser salva. Salva de tudo aquilo que vem obstando o cumprimento de seu dever finalístico. Dessa maneira, de forma lúcida e realista, ela não é posta na posição de “a redentora”, mas sim, como uma das possíveis saídas para lidar com problemas estruturais e estruturantes do Brasil, num mundo cada vez mais interdependente e interconectado.

Recibido: 24/04/2024 - Aceptado: 25/06/2024 - Publicado: 31/12/2024

Citar como:

Neiva, L. C. (2024). ¿La educación salvará a la humanidad? desafíos y respuestas a través de la educación para la ciudadanía global. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 6(12), 107-114. <https://doi.org/10.15381/espisal.v6i12.28135>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

PALABRAS CLAVES: educación; ataques a las escuelas; derechos humanos; ciudadanía global.

KEYWORDS: education; schools under attack; human rights; global citizenship.

PALAVRAS-CHAVE: educação; escolas sob ataque; direitos humanos; cidadania global.

Introducción

¿La educación salvará a la humanidad? La respuesta a esta pregunta aún es incierta. Según el comentario del filósofo y presentador Luiz Felipe Pondé en el programa Linhas Cruzadas, transmitido por TV Cultura, la educación parental es una actividad humana muy reciente, ya que durante la mayor parte de la historia de la humanidad las familias eran numerosas, con altas tasas de mortalidad, y los niños realizaban tareas laborales, entre otras cosas (Jornalismo TV Cultura, 2023c). Por lo tanto, no existía la preocupación por la educación. Así, la familia como institución educativa sufre como toda actividad reciente, ante el descubrimiento de nuevas metodologías y formas de abordaje (Jornalismo TV Cultura, 2023c).

En Brasil, la educación está en evidencia debido a los brutales ataques perpetrados en entornos escolares. El 27 de marzo de 2023, un adolescente de 13 años mató a una profesora de 71 años apuñalada e hirió a otras cinco personas en una escuela en São Paulo-SP (Figueiredo et al., 2023). Luego, el 05 de abril, cuatro niños fueron asesinados en una guardería en Blumenau-SC (Borges y Pacheco, 2023). Estos eventos no solo causaron conmoción a nivel nacional, sino que también pusieron de manifiesto todos los demás casos de violencia en las escuelas ocurridos en los últimos años, así como las agendas asociadas a ella, como la reforma de la enseñanza media, la desvalorización de los profesionales de la educación, los problemas estructurales de la enseñanza pública nacional en los tres niveles de enseñanza y los discursos de odio en las plataformas digitales.

En este sentido, el Censo Escolar de la Educación Básica 2022 publicado por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (Inep), aunque señala avances, destacó que aún existen varios problemas que la educación brasileña debe enfrentar, como la distorsión edad-grado y la oferta desigual de recursos tecnológicos, por mencionar algunos (Brasil, 2023). Además, siempre es importante contrastar la información general con la información local, ya que, por ejemplo, en el estado de Piauí, aunque el censo muestra que la enseñanza estatal ha alcanzado un promedio de 4.0 en el Índice de Desarrollo de la Educación Básica (Ideb), que varía en una escala de 0 a 10; solo las escuelas de tres municipios alcanzaron un promedio superior a 6.0 puntos, la meta establecida por el gobierno federal para el año 2022 (Brasil, 2023).

En medio de toda esta efervescencia de problemáticas nacionales y globales, se busca desarrollar la temática de la educación para los derechos humanos y la ciudadanía como un proyecto de construcción de una paz efectiva y duradera. Así, no se presenta como la solución redentora, sino como un ejercicio de aprendizaje constante, como una posibilidad de mejora, de crecimiento cualitativo personal y colectivo, como transformadora de la realidad existente y formadora de ciudadanos globales.

1. Los desafíos de la educación en el siglo XXI

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en *Educação para a cidadania global: preparando alunos para os desafios do século XXI*, el concepto de ciudadanía ha experimentado profundas modificaciones, de manera que el término actualmente tiene múltiples perspectivas. Al pensar en una ciudadanía a nivel global, la organización presupone “creciente

interdependencia e interconectividad entre países en las áreas económica, cultural y social, a través de un mayor comercio internacional, migración, comunicación, etc.” (Unesco, 2015, p. 14).¹ Reflexionando sobre este panorama, se evalúa cuánto lo nacional impacta en lo global y viceversa. En efecto, crece la tendencia a identificar valores universales en medio del pluralismo y la diversidad, sin que uno se sobreponga al otro.

En este contexto, la UNESCO ha establecido la importancia de educar para una ciudadanía global. Esto implica la educación en derechos humanos, paz, desarrollo sostenible, comprensión internacional e intercultural, así como salud. Estos valores son puntos de referencia relevantes para una disposición universal, donde la solidaridad y la responsabilidad deben ser compartidas.

Además, es importante destacar que la educación para la ciudadanía global no es algo puntual a nivel escolar, sino un aprendizaje que se da a lo largo de la vida. Por lo tanto, incluye técnicas que abarcan enfoques holísticos, formales e informales, curriculares o extracurriculares, formas de participación convencionales o no. Es decir, es un modelo que requiere compromiso, que sea dialógico y cooperativo.

En este sentido, la educación para la ciudadanía global, según la UNESCO (2015, p. 15), tiene como objetivo empoderar a los alumnos para el compromiso y roles activos a nivel local y global, ya que se supone que enfrentarán y buscarán soluciones para los desafíos globales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) también espera que se conviertan en agentes proactivos para un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible (UNESCO, 2015, p. 8).

La educación para la ciudadanía global también presenta objetivos específicos:

a) estimular a los estudiantes a analizar críticamente cuestiones de la vida real e identificar posibles soluciones de forma creativa e innovadora; b) apoyar a los estudiantes para reexaminar supuestos, visiones del mundo y relaciones de poder en discursos “oficiales” y considerar a personas y grupos sistemáticamente subrepresentados o marginados; c) enfocar el compromiso en acciones individuales y colectivas, con el fin de promover los cambios deseados; y d) involucrar a múltiples partes interesadas, incluidas aquellas que están fuera del entorno de aprendizaje, en la comunidad y en la sociedad en general (Unesco, 2015, p. 16).²

De este modo, al estimular el análisis crítico de cuestiones de la vida real y la desconstrucción de relaciones de poder, la educación para la ciudadanía global resuena con las reflexiones de Bell Hooks sobre pedagogía emancipatoria. Hooks (2022, pp. 17-18) advierte que las prácticas escolares tradicionales a menudo reprimen el pensamiento crítico al priorizar la obediencia y la conformidad, lo que compromete la autonomía intelectual y emocional de los estudiantes. De esta manera, la escuela acaba funcionando como una institución represiva, igual que otras instituciones sociales, y a veces fomenta la propia violencia a la que está sometida.

De esta manera, así como la educación para la ciudadanía global busca incluir voces marginadas y promover acciones transformadoras, Hooks (2022, p. 40) defiende la descolonización de las mentes como un paso esencial para romper con la cultura del dominador. Esta convergencia destaca que la educación no puede reducirse a un instrumento para el éxito material, sino que debe ser un proceso continuo de emancipación colectiva y aprendizaje crítico, capaz de enfrentar las desigualdades estructurales en un mundo cada vez más interconectado (Hooks, 2022, pp. 26-27).

¹ Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

² Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

No menos importante, la propuesta de educación para la ciudadanía global también está alineada con el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para el mundo hasta el año 2030 (Agenda 2030), que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos: ciudadanía, educación permanente, formal e informal” (ONU Brasil, [s.d.]).³ Específicamente, el ítem 4.7 establece que:

Hasta 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluidos, entre otros, a través de la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía global y valorización de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (ONU Brasil, [n.d.], n.p.).⁴

A partir de estos pilares, se verifica una verdadera formación ciudadana, ya que capacita y potencializa al individuo para argumentar sus demandas y necesidades sociales, así como entender de manera razonable las de los demás, a través de valores y comportamientos democráticos como la libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, capacidad crítica, actividad transformadora, sensibilidad, entre otros (Savater, 1997, pp. 65-71).

2. La violencia escolar y su impacto en la comunidad educativa

En oposición a todo esto, se ven en los noticiarios nacionales e internacionales denuncias de violencias en ambiente escolar, verdaderas masacres, tragedias anunciadas o no, que causan miedo y desagregación en el ambiente escolar, además de un gran impacto social, debido a la divergencia entre lo que se espera de la escuela y lo que efectivamente está entregando.

Las tragedias ocurridas en las escuelas se han vuelto comunes en la realidad brasileña. Sin embargo, no pueden ser naturalizadas, ni vistas únicamente como una problemática de seguridad pública. La presencia de la policía dentro de la escuela, medida adoptada en estados como São Paulo (Sadi, 2023), como resultado de los ataques ocurridos, es una expresión del escenario de disputas, de la guerra entre la sociedad y el Estado; que lejos de resolver el problema, causa en algunos una falsa sensación de seguridad y para otros, miedo, estigmatización y revictimización; ya que la experiencia del joven negro, pobre y periférico con la policía en Brasil es totalmente diferente a la de los jóvenes blancos de clase media (Jornalismo TV Cultura, 2023b).

No se puede olvidar que los protagonistas de estas tragedias escolares son niños y adolescentes que además de visibilidad quieren para sí el poder de cerrar escuelas por el terror, por el pánico generado (Jornalismo TV Cultura, 2023a). Dejar que el miedo desagregue a la comunidad escolar es empoderar a estos agresores, un mal que debe ser combatido (Jornalismo TV Cultura, 2023a).

Por otro lado, es igualmente relevante pensar que para muchos de estos jóvenes la escuela ha sido el último recurso. Los padres no los escuchan, y los vecinos ya no son esa red de apoyo en el proceso de formación de estos jóvenes, por lo que la escuela se convirtió en el último lugar que se propone a ver su individualidad. Sin embargo, como no fueron enseñados y no encontraron otros espacios de expresión, terminan haciendo esto a través de la radicalización, es decir, de la violencia.

Por eso, es fundamental criticar cómo las habilidades socioemocionales propuestas en la Base Curricular Nacional Común (BNCC) se centran exclusivamente en las

³ Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

⁴ Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

emociones positivas, como el afecto, mientras estigmatizan sentimientos o emociones como la ira y la agresión, buscando domesticarlos y suprimirlos. Sin embargo, una escuela verdaderamente transformadora no condena de antemano la rebelión, ya que ésta es una condición esencial para despertar de la opresión social, como enseña Paulo Freire en *Pedagogía del oprimido* (como se citó en Ratier, 2019, p. 156). El verdadero papel de la escuela es

revelar sus causas, canalizando el resentimiento destructivo hacia el cuestionamiento de las injusticias y proponiendo acciones para su transformación. La ira y la rebelión, por tanto, deben entenderse como partes integrantes del proceso de formación de individuos autónomos, capaces de crítica y reflexión (Ratier, 2019, p. 156).⁵

Por lo tanto, una posibilidad de abordar esta realidad es la creación de espacios donde los jóvenes compartan sus anhelos, miedos, etc., de manera segura y empática. Además, en este espacio de empoderamiento del joven es importante promover su formación y actuación como ciudadano, instigarlos a percibirse como sujetos de derechos, cómo los derechos humanos implican e impactan en su rutina diaria. Aún, que sus actores comprendan críticamente y se indignen con las violaciones perpetradas, para así promover una transformación participativa y en paz.

En este sentido, en lo que respecta a la dinámica escolar misma, se entiende relevante la implementación de Consejos Estudiantiles incluso en la formación escolar básica, para que los propios estudiantes puedan dar retroalimentación sobre lo que viven en su colegio directamente al cuerpo directivo, expresando cómo se sienten, qué esperan, qué se puede mejorar, y así construir una comunidad escolar más participativa, inclusiva y ciudadana. Esta comprensión se alinea con la efectividad de la gestión escolar participativa establecida por la Ley de Directrices y Bases de la Educación (Ley n° 9.394/96) y los ejes de promoción de los derechos de los niños y adolescentes establecidos en el Estatuto del Niño y del Adolescente (Ley n° 8.069/90).

No se puede perder de vista que las escuelas son la red primaria de socialización comunitaria de los sujetos. El microsistema que representan las escuelas impacta y también es impactado por el macrosistema que es la sociedad, por lo que es tan esencial colocar la educación en el centro. Y no cualquier educación, sino una que sea transformadora, que traiga “todos los colores escondidos en las nubes de la rutina.”⁶ (Lobato et al., [n.d.]), ya que, como nos enseña Paulo Freire (2018, p. 44), cuando la educación no es liberadora, el sueño del oprimido es ser opresor.

Por lo tanto, es urgente reconocer el sistema educativo como promotor de derechos humanos y la educación como un derecho humano habilitador para el ejercicio de otros derechos, ya que es una capacidad que atraviesa todos los contenidos y capacita para la vida práctica, como el diálogo, la toma de decisiones, etc.

En oposición a lo expuesto, en *Reimaginar nossos futuros juntos: um novo contrato social para a educação*, la UNESCO (2022, p. 5) reconoce que la educación actual no está cumpliendo su papel en la construcción de futuros pacíficos, justos y sostenibles. Por el contrario, está reproduciendo inequidades como la exclusión, la violencia, la pobreza, en un ciclo vicioso que se retroalimenta. Esto es lo que se está exponiendo en los noticiarios y se está viviendo en las escuelas, espacios donde deberían imperar los valores y el conocimiento.

Por lo tanto, según la UNESCO (2022, pp. 07-10), es necesario un nuevo contrato social para la educación basado en principios fundamentales que aseguren el derecho a la educación a lo largo de la vida y fortalezcan la educación como un esfuerzo público

⁵ Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

⁶ Texto escrito originalmente en portugués. El fragmento fue traducido libremente por la investigadora.

y un bien común, donde la pedagogía se organice sobre la base de los principios de colaboración, cooperación y solidaridad.

Para que esto se aplique realmente en Brasil, es necesario enfrentar los enemigos de la educación brasileña. En *Educação contra a barbárie: por escolas democráticas e pela liberdade de ensinar*, Fernando Cássio (2019, pp. 16-21) los organiza en tres frentes: a) el subfinanciamiento, insumos, infraestructura, salarios, carrera, situación económica de las familias, distribución de la riqueza, que son problemas estructurales; b) el modelo de enseñanza gerencial impuesto, llamado republicano y liberal, pero que es depredador y tiene como objetivo mantener intacta la estructura social a través de la simplificación de la formación escolar de los más pobres, deshumanizando los procesos educativos; c) la disputa por la pedagogía, por el currículo, desde dentro de las escuelas, a través del oscurantismo, negacionismo científico, revisionismo histórico, ideología de género. Como se puede ver, es una situación compleja y que debe ser enfrentada por toda la sociedad.

3. Reflexiones Finales

Entonces, al final de este proceso dialógico, se llega a la conclusión de que la educación no salvará a la humanidad si no se salva primero. Para ello, necesita ser reinventada con los valores, mecanismos y transversalizaciones aquí presentados.

En la realidad brasileña, tenemos el desmantelamiento, que ha sido denunciado durante algún tiempo en artículos, libros, periódicos, jornadas, en todo el ámbito académico y fuera de él. Sin embargo, la sociedad en general necesita indignarse y entender que incluso aquellos que no tienen personas directamente implicadas en la comunidad escolar de la enseñanza pública sufrirán las consecuencias de una educación sin calidad.

Es necesario cuestionar las políticas gubernamentales que la atraviesan y contribuir a la construcción de políticas de estado. En este sentido, no sirve de nada enfocarse solo en acciones puntuales o intervenciones individuales, ni siquiera oportunas, como las derivadas de los ataques a las escuelas, si son los gobiernos quienes establecen los planes de estudio, el acceso y la distribución de la enseñanza en los territorios.

Además, no se puede olvidar y dar visibilidad a la población que la política educativa no se reduce a la escuela, sino que incluye a los Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS) o los Centros de Referencia Especializados de Asistencia Social (CREAS), las Unidades Básicas de Salud (UBS), las políticas de fomento a la cultura, entre otras. Es decir, es toda una comunidad interconectada y de apoyo, donde la escuela no actúa sola. Por el contrario, merece atención y valoración de todos los sectores.

La educación para la ciudadanía y los derechos humanos debe ser explorada por las escuelas, no como la única solución o “la salvadora de la patria”, sino como una respuesta concreta a medio y largo plazo en la construcción de una educación realmente emancipadora y de calidad.

En efecto, el compromiso con una educación emancipadora es de todos. Como nos enseña la UNESCO (2022, p. 6), reimaginar significa trabajar juntos para crear futuros compartidos e interdependientes. Tenemos grandes desafíos por delante, y la situación de violencia en el entorno escolar visibilizada por los medios de comunicación son grandes oportunidades para cambiar una realidad nefasta y construir nuevos futuros, un nuevo pacto social por la educación.

Referencias

- Brasil, Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep). (2023). Censo Escolar da Educação Básica 2022: Resumo Técnico. Brasília, Brasil: Inep/MEC. Disponible en: https://download.inep.gov.br/publicacoes/institucionais/estatisticas_e_indicadores/resumo_tecnico_censo_escolar_2022.pdf
- Brasil. Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990, dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. (1990). Brasília, Brasil: Presidência da República. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8069.htm. [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Brasil. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. (1996). Brasília, Brasil: Presidência da República. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm#:~:text=L9394&text=Estabelece%20as%20diretrizes%20e%20bases%20da%20educa%C3%A7%C3%A3o%20nacional.&text=Art.%201o%20A%20educa%C3%A7%C3%A3o%20abrange,civil%20e%20nas%20manifesta%C3%A7%C3%B5es%20culturais. [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Borges, C., y Pacheco, J. (05 abr. 2023). Quatro crianças são mortas em ataque a creche em Blumenau; homem foi preso. *G1*. [Santa Catarina], Disponible en: <https://g1.globo.com/sc/santa-catarina/noticia/2023/04/05/ataque-creche-blumenau.ghtml> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Cássio, F. (2019). Apresentação: Desbarbarizar a educação. En Cássio, F. (Org.), *Educação contra a barbárie: por escolas democráticas e pela liberdade de ensinar* (pp. 15-21). São Paulo, Brasil: Boitempo.
- Figueiredo, C., Laforé, B., Nascimento, J., y Schroeder, L. (27 mar. 2023). Professora de 71 anos morre após ser esfaqueada por aluno em escola de SP. *CNN Brasil*. [São Paulo], Disponible en: <https://www.cnnbrasil.com.br/nacional/adolescente-esfaqueia-professores-e-aluno-em-escola-estadual-de-sao-paulo/> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Freire, P. (2018). *Pedagogia do oprimido*. 65 ed. Rio de Janeiro/ São Paulo, Brasil: Paz & Terra, p. 44.
- Hooks, B. (2022). *Enseñar pensamiento crítico* (V. Sabaté, Trad.). Barcelona, España: Rayo Verde Editorial.
- Jornalismo TV Cultura. (20 abr. 2023a). Especialistas analisam medo de pais e alunos por violência nas escolas. [Video]. *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KVSqOrXSe7s> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Jornalismo TV Cultura. (21 abr. 2023b). Opinião debate possível presença policial em escolas. [Video]. *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gtsnc5uDygzg> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Jornalismo TV Cultura. (14 abr. 2023c). Pondé critica educação parental: “No fundo é a ideia de que ser mais velho te torna ultrapassado”. [Video]. *YouTube*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=NWiMNN_-fgg [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Lobato, M., Xandão, Farias, L., Yuka, M., y Falcão. (n.d.). *O Que Sobrou do Céu - O Rappa*. LETRAS.MUS.BR. Disponible en: <https://www.letras.mus.br/o-rappa/28942/> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- ONU Brasil.[s.d.]. Sustainable Development Goal 4: Educação de qualidade. Disponible en: <https://brasil.un.org/pt-br/sdgs/4> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Ratier, R. (2019). Escolas e afetos: um elogio da raiva e da revolta. En Cássio, F. (Org.), *Educação contra a barbárie* (pp. 152-157). São Paulo, Brasil: Boitempo.
- Sadi, A. (27 mar. 2023). Após ataque, Tarcísio estuda colocar policiais em escolas de forma permanente. *G1*. [São Paulo], Disponible en: <https://g1.globo.com/politica/blog/andreia-sadi/post/2023/03/27/apos-ataque-tarcisio-estuda-colocar-policiais-em-escolas-de-forma-permanente.ghtml> [Fecha de consulta: 09/04/2024].
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. 2ª ed. Barcelona, España: Ariel, pp. 65-71.

- UNESCO, O. d. N. U. p. a. E. a. C. e. a. C. (2015). Educação para a cidadania global: preparando alunos para os desafios do século XXI. Brasília, Brasil: UNESCO, 44 p. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234311>
- UNESCO. (2022). Reimaginar nossos futuros juntos: um novo contrato social para a educação. Brasília, Brasil: Comissão Internacional sobre os Futuros da Educação, UNESCO, Boadilla del Monte, & Fundación SM. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381115>